FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	
FO-TH-34	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	2	

PERIODO DE EJECUCIÓN DEL INFORME							
Fecha Desde:	1	4	2024	**Fecha Hasta:**	30	4	2024

DEPENDENCIA: DIRECCION TECNICA DE PROYECTOS

CONTRATO No.: IDU-434-2024 **CONSECUTIVO No:** **220886980**

OBJETO DEL CONTRATO
Prestar servicios profesionales como especialista en el componente de tránsito para la elaboración, aprobación y/o revisión de productos de diseño en la etapa de preinversión y/o fase de diseño de los proyectos a cargo de la Dirección Técnica de Proyectos de conformidad con las necesidades del área y la normatividad y procedimientos aplicables.

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	1	ABRIL	2024
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	31	AGOSTO	2024

ÍTEM	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES / PRODUCTOS DESARROLLADAS EN EL PERÍODO
1	- Elaborar los documentos técnicos de soporte (DTS) y/o los diseños, memorias de cálculo, planos, y demás documentos del componente de Tránsito en la etapa de preinversión y/o fase de diseño de los proyectos a cargo de la Dirección Técnica de Proyectos que le sean asignados de conformidad con las políticas, lineamientos, normas vigentes, especificaciones técnicas, manuales y guías institucionales, remitiendo la versión final de los mismos al Centro de Documentación. 2	Elaboración de la Metodología para la toma de información y elaboración del Estudio de Tránsito del proyecto de prefactibilidad para la acción popular AP 2007-00110 Andenes Cr 90. Radicado en SDM mediante oficio IDU STEP 202422600514101 del 11/04/2024.
2	- Apoyar en la supervisión de los contratos que le sean asignados por parte de la Dirección Técnica de Proyectos mediante la verificación del cumplimiento de requisitos y condiciones para objetar y/o proyectar concepto de recibo documental de los productos de diseño del componente de Tránsito aprobados por la interventoría y/o entregados por el consultor, en la fase de preinversión y/o fase de diseño, y remitirlos al centro de documentación y/o demás	Emitir concepto de RECIBO a los productos "Estudio de Tránsito y Diseño de Señalización" del contrato IDU 1778 DE 2021 (Ciclopuente Canal Salitre), remitidos aprobados por la Interventoría del contrato mediante radicado IDU 202452600308552. Recibidos por el IDU mediante con oficio IDU STED 202423600337091. Conceptuar sobre presentación para Mesa de trabajo con SDM del contrato IDU 1834 DE 2021 (Red Venecia).

	plataformas que se indiquen, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, manuales, procedimientos y lineamientos Institucionales.	Observaciones remitidas por correo electrónico a Juan Polanco el 11/04/2024. Emitir concepto de RECIBO al producto "Diseño de Semaforización" del Convenio IDU-186 de 2023 (Av. Santa Fe en Bosa). Recibido por el IDU mediante oficio IDU DTP 202422500543201 firmado el 19/04/2024.
3	- Aprobar los productos del componente de Tránsito de las consultorías respecto de las que la entidad ejerza o apoye la supervisión y remitir los productos aprobados al centro de documentación, de acuerdo con los procedimientos establecidos.	Enviar al centro de documentación los productos de tránsito recibidos del Convenio IDU 186 de 2023 (Av. Santa Fe en Bosa). Con concepto de RECIBO medianto Oficio IDU DTP 202422500095131. Remitidos mediante MEMO DTP 202422500066543. Envia al centro de documentación los productos de tránsito (Estudio de Tránsito y Diseño Señalización) del contrato IDU 1778 DE 2021 (Ciclopuente Canal Salitre) con concepto RECIBO mediante oficio IDU STED 202423600337091. Remitidos mediante MEMO STED 202423600122133 del 17/04/2024.
4	- Elaborar los capítulos, apéndices y/o anexos técnicos y demás documentos del componente de Tránsito0073 que se requieran en la estructuración de los procesos de selección de los proyectos de infraestructura vial y espacio público a cargo de la Dirección Técnica de Proyectos de acuerdo con las políticas, lineamientos y manuales institucionales.	Aportar a la presentación del nuevo trazado para la ALO NORTE. Presentación enviada con aportes al correo electrónico de Fernando Moscoso el 11/04/2024.
5	- Participar, acompañar y/o preparar los comités de seguimiento, reuniones técnicas y mesas de trabajo relacionadas con la especialidad, así como realizar las visitas técnicas a terreno para verificar el estado de la infraestructura y áreas de influencia que requieran concepto técnico especializado para los proyectos de infraestructura vial y espacio público a cargo de la Dirección Técnica de Proyectos, de conformidad con los lineamientos de la Dirección Técnica de Proyectos y la normatividad aplicable. 6. Proyectar, gestionar y tramitar dentro de los términos de Ley las respuestas a las solicitudes de organismos de control, consultores, interventores y ciudadanía en general, así como las que incluyan la articulación entre las diferentes dependencias de la entidad que le sean asignadas por el sistema	Participar de la reunión virtual con consultor e interventor del contrato IDU 1834 DE 2021 (Red Venecia) para preparar reunión con SDM para la atención de observaciones al Estudio de Tránsito del proyecto. Participar de la visita técnica para reconocimiento en campo con el nuevo consultor e interventor del contrato IDU 1787 DE 2023 (Av. Trabuchy). Participar de la reunión virtual con SDM, consultor e interventor del contrato IDU 1834 DE 2021 (Red Venecia) para la atención de observaciones al Estudio de Tránsito del proyecto. Participar de la reunión virtual el 01/04/2024 con la SDM para la presentación del contenido porpuesto en la Metodología para el Estudio de Tránsito del proyecto de prefactibilidad para la acción popular AP 2007-00110 Andenes Cr 90. Participar de la reunión virtual el 05/04/2024 con el consultor e interventor

	documental instituciona	del contrato IDU 1787 DE 2023 (Av. Trabuchy) y Regiotram de Occidente para la armonización de la intersección de la KR 40 X AC 22. Participar de la reunión presencial el 08/04/2024 con el consultor e interventor del contrato IDU 1834 DE 2021 (Red Venecia) para revisión de la atención de observaciones del Estudio de Tránsito del proyecto. Participar de la reunión virtual el 09/04/2024 con los componentes de urbanismo y tránsito del contrato IDU 1787 DE 2023 (Av. Trabuchy) para atender inquietudes del consultor sobre el proyecto. Participar de la reunión presencial No.2 el 12/04/2024 con el consultor e interventor del contrato IDU 1834 DE 2021 (Red Venecia) para revisión de la atención de observaciones del Estudio de Tránsito del proyecto. Participar de la Mesa de trabajo presencial del 16/04/2024 con SDM, consultor e interventor del contrato IDU 1834 DE 2021 (Red Venecia) para socializar la atención de observaciones al Estudio de Tránsito. Participar de la Mesa de trabajo virtual del 18/04/2024 con SDM, el consultor e interventor del contrato IDU 1787 DE 2023 (Av. Trabuchy) para presentación del nuevo consultor y SDM y la atención de inquietudes relacionadas con el desarrollo del proyecto. Apoyar la respuesta desde el componente de Tránsito al Derecho de Petición con radicado IDU 202452600312012 del contrato IDU 1777 de 2021 (Av. Boyacá entreAC 170 y AC 183). Concepto enviado por correo electrónico a Jenny Acero. Apoyo en la respuesta a las observaciones del diseño de señalización Canal Córdoba. Aportes compartidos al oficio de respuesta mediante documento en Drive compartido por Ing. Ángela Pedraza. Atención de oficio informado con No. 202452600339152, con presupuesto general para obra del contrato Canal Salitre. Concepto enviado con observaciones del componente de Tránsito al presupuesto, remitidas por correo electrónico a Carmen Sofía Tinoco. Respuesta al Derecho de Petición redireccionado por la SDM con inquietudes respecto a la intersección de la AK 7 X CL 140, recibido con radicado IDU 202452600527912. Atendido con oficio IDU DTP 202422500490051 del 04/04/2024. Elaborar oficio para la radicación de la

		Metodología para la toma de información y elaboración del Estudio de Tránsito del proyecto de prefactibilidad para la acción popular AP 2007-00110 Andenes Cr 90. Radicado en SDM mediante oficio IDU STEP 202422600514101 del 11/04/2024. Atender solicitud de recibo de productos Estudios de Tránsito para TPD del Convenio 1233 de 2017. RAD IDU 202452600499872. Atendido con observaciones mediante Oficio IDU DTP 202422500529841 del 17/04/2024.

SUPERVISOR		CONTRATISTA	
Documento Firmado Electrónicamente **2024819_79685437_88370841-f623-4aac-b4a6-17c2f00ad8f5**		**Documento Firmado Electrónicamente** **2024819_1031139446_672f0269-c6c9-41c2-a47e-720bd3c9fb31**	
NOMBRE:	JOSE JAVIER SUAREZ BERNAL **C.C 79685437**	**NOMBRE:**	DANNY ALEXANDER LEIVA MANZANO **C.C 1031139446**
CARGO:	SUBDIRECTOR GENERAL	**CARGO:**	CATEGORIA 22

Original: Subdirección Técnica de Recursos Humanos
1ra copia : Dependencia responsable del seguimiento al contrato.
2da copia: Contratista.

DIRECCIÓN TECNICA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SUBDIRECCIÓN TECNICA DE RECURSOS HUMANOS
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
Instituto Desarrollo Urbano

CONTRATO DE SERVICIOS:	IDU-434-2024		
DEPENDENCIA:	DIRECCION TECNICA DE PROYECTOS		
CONTRATISTA:	DANNY ALEXANDER LEIVA MANZANO		
IDENTIFICACIÓN:	1031139446	**EXPEDIDA EN:**	BOGOTA D.C.
PERIODO CERTIFICADO DESDE:	1/04/2024	**HASTA:**	30/04/2024

Valor de los honorarios y/o servicios: $8.940.000

Con el presente certifico que el contratista arriba mencionado, cumplió con las obligaciones contempladas en la correspondiente Contrato de Prestación de Servicios, por lo cual es procedente el pago de los honorarios para el periodo señalado.

Igualmente, el suscrito supervisor del contrato certifica que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones del contratista respecto al pago de sus aportes al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con la normatividad vigente; encontrando que existe una correcta relación entre el monto cancelado y la suma que debió haber sido cancelada.

JOSE JAVIER SUAREZ BERNAL
SUBDIRECTOR GENERAL

2024819_79685437_5173602e-6ad3-4440-a76b-dfe882b5292c
FIRMA